

Datos Generales

Gaceta N°:	24209
Fecha de la Gaceta:	28/12/2000
Norma:	LEY
Número de Norma:	54
Fecha de la Norma:	27/12/2000
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA EL PLAN DE RETIRO ANTICIPADO AUTOFINANCIABLE PARA LOS EDUCADORES Y LAS EDUCADORAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DEL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Por medio de la presente Ley, se creó el Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), al cual podrían acogerse los educadores y educadoras que cumplieran con los requisitos establecidos por esta norma, con la cual se brindaría a los participantes una pensión temporal hasta que alcanzaran la edad mínima para ser pensionados por vejez por la Caja de Seguro Social. TEMAS RELACIONADOS: MAESTRO, PENSION, JUBILACION, LEY, MINISTERIO DE EDUCACION, ASAMBLEA LEGISLATIVA, CAJA DE SEGURO SOCIAL, RETIRO ANTICIPADO, EDUCADOR, INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CAJA DE SEGURO SOCIAL
EDUCADOR
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
JUBILACION
LEY
MAESTRO
MINISTERIO DE EDUCACION
PENSION
RETIRO ANTICIPADO

Referencias

LEY 54						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

Norma	Norma	Gaceta	Gaceta			
LEY 54						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	75	13/02/2019	28714-A	14/02/2019	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se modifica el artículo 13 de la presente Ley por la Ley 75 de 13 de febrero de 2019.
DECRETO EJECUTIVO	38	20/03/2001	24278	09/04/2001	REGLAMENTADO POR	Esta Ley fue reglamentada por el Decreto Ejecutivo número 38 de 20 de marzo de 2001.
LEY 54						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	06/02/1997	23222	07/02/1997	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 7 y 22, y adicionó el Artículo 8-A a la Ley número 8 de 6 de febrero de 1997.
LEY	47	20/11/1979	19011	15/02/1980	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 11 y 11-A de la Ley número 47 de 20 de noviembre de 1979.

Jurisprudencia Constitucional
